



Código de Conducta RTI International

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos



Un mensaje de Nuestro Presidente Tim Gabel

Estimados Colegas,

En RTI International, nuestro firme compromiso con los más altos estándares éticos y comerciales, según lo establecido en nuestro Código de Conducta, sustenta todo lo que hacemos. Ya sea si estamos colaborando con nuestros clientes o interactuando con nuestros colegas de RTI, entendemos que comportarse de manera ética mejora nuestra reputación, lo que hace posible que llevemos a cabo una investigación rigurosa y objetiva para abordar los problemas más críticos del mundo.

Debido a que operamos en un mundo cada vez más complejo, donde las leyes y prácticas comerciales varían de un país a otro, y a medida que interactuamos con tecnologías emergentes que están cambiando rápidamente nuestro mundo, el cumplimiento del Código de Conducta de RTI es vital para mantener nuestra reputación que tanto nos costó ganar y lograr el éxito continuo. Los estándares de comportamiento que se describen en el Código dejan perfectamente en claro que esperamos que los miembros del personal practiquen nuestros valores más importantes. Cumplir con el Código es una condición de empleo en RTI; por lo tanto, los empleados deben reconocer anualmente que comprenden el Código y lo cumplen.

Desde 1958, los clientes han reconocido constantemente a RTI por sus prácticas comerciales éticas. En los últimos años, hemos recibido el reconocimiento del Ethisphere Institute por ser una de las compañías más éticas del mundo. El crecimiento de nuestra reputación, y el valor que la acompaña, no sería posible sin nuestro Código de Conducta. Gracias por cumplir con el Código y por ponerlo en práctica todos los días.

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

Nuestra visión

Abordamos los problemas más críticos del mundo con soluciones basadas en la ciencia en búsqueda de un mejor futuro.

Nuestra misión

Mejorar la condición humana convirtiendo el conocimiento a la práctica.

Nuestros valores

INTEGRIDAD

Nos desempeñamos con los más altos estándares éticos de honestidad individual y grupal. Nos comunicamos de manera abierta y realista entre nosotros y con nuestros clientes.

EXCELENCIA

Nos esforzamos para ofrecer resultados con una calidad y un valor excepcional.

INNOVACIÓN

Fomentamos la colaboración multidisciplinaria, la creatividad y el pensamiento independiente en todo lo que hacemos.

RESPECTO POR LAS PERSONAS

Nos tratamos unos a otros con justicia, dignidad y equidad. Nos apoyamos mutuamente para desarrollar todo nuestro potencial.

RESPECTO POR RTI

Reconocemos que la fuerza de RTI International radica en nuestro compromiso, colectivo e individual, con la visión, la misión, los valores, las estrategias y las prácticas de RTI. Nuestro compromiso con el Instituto es la base para todos los demás compromisos de la organización.

RESPONSABILIDAD FISCAL

Operamos con transparencia e integridad financiera. Somos responsables de la competitividad en los costos y la continua responsabilidad financiera.

OBJETIVIDAD

Nuestro trabajo está libre de influencias indebidas por factores políticos, económicos o de otro tipo. Mantenemos el más alto nivel de objetividad científica en nuestro trabajo.



Está en
nuestro
ADN

Está en nuestro ADN

RTI Internacional es una organización independiente dedicada a llevar a cabo investigaciones innovadoras para mejorar la condición humana. RTI contrata a personas profesionales y competentes que toman buenas decisiones en situaciones difíciles. Como hacemos negocios y como tratamos a los demás definen a RTI ante el resto del mundo. Nuestro Código de Conducta (el Código) proporciona un marco ético para guiar nuestra conducta basada en los valores de RTI.

Nuestros principios (integridad, propósito, responsabilidad y calidad) están codificados en la cadena de nuestro ADN y son evidentes en todo lo que hacemos. La buena reputación de RTI está basada en nuestra cultura de honestidad e integridad.

Como organización global que opera en un mundo complejo donde las leyes y prácticas comerciales varían de un país a otro, se espera que nos comportemos con honestidad e integridad en todas nuestras interacciones comerciales.

El Código es un recurso práctico que nos ayuda a cada uno de nosotros a hacer siempre nuestro trabajo de forma honesta y ética. Léalo, consúltelo con frecuencia y haga preguntas cuando algo no le resulte claro. Para su comodidad, en el Código se hace referencia a las políticas de RTI sobre asuntos específicos con el fin de proporcionar información adicional y más detallada. Cualquier persona que haga negocios con RTI o en nombre de RTI debe cumplir con el Código. Esto incluye nuestros empleados, proveedores y otros socios a nivel mundial.

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

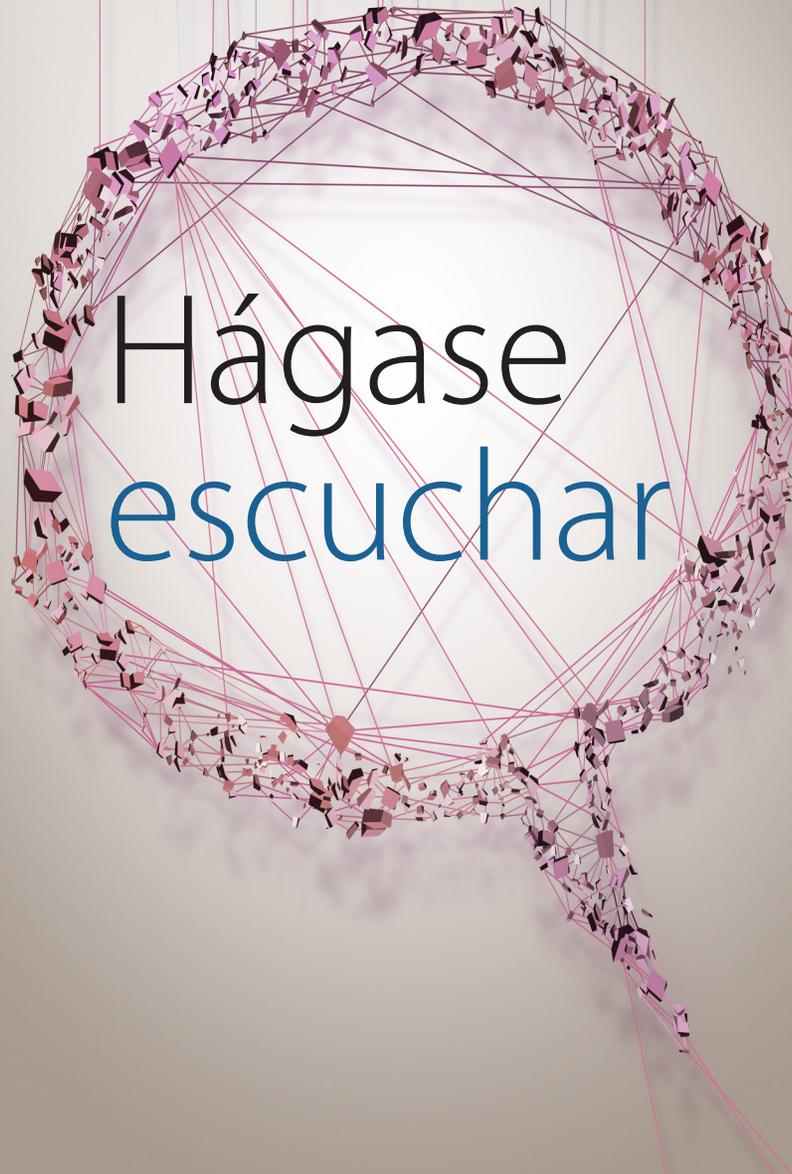
Mantener la
Calidad

Recursos

HÁGASE ESCUCHAR

MODELO DE TOMA DE
DECISIONES ÉTICAS

INVESTIGACIONES



Hágase escuchar

RTI no puede ser fiel a los principios descritos en el Código sin la participación de cada empleado. Todos somos responsables de reconocer los problemas éticos, de usar las herramientas y pautas de orientación incluidas en el Código para analizar estos problemas, y para buscar asesoramiento cuando sea necesario durante este proceso.

Cuando trabajamos para RTI, debemos respetar y cumplir los principios del Código, así como las políticas y los procedimientos de RTI y todas las leyes, los reglamentos, y las disposiciones y los requisitos contractuales. Si tiene conocimiento de una violación del Código o la ley, debe informarlo a la Oficina de Ética de RTI. Además de la Oficina de Ética, el personal también puede reportar sus inquietudes a sus supervisores u otros gerentes en su departamento, o a su socio de Recursos Humanos. Hacerse escuchar no siempre es fácil; es por eso que RTI ofrece muchas maneras de reportar una violación de forma confidencial. Es posible comunicarse con la Oficina de Ética de RTI por correo electrónico a ethics@rti.org, o de forma anónima a través de la Línea de ayuda de Ética de RTI o con el [formulario de Acceso Directo en línea](#).

El Oficial de Ética de RTI mantendrá toda la información anónima o confidencial en la medida de lo posible. Los asuntos informados a la Oficina de Ética de RTI son tomados muy en serio y se revisan de forma rápida y equitativa.



Modelo de Toma de Decisiones Éticas

El Código no puede abarcar todo ni decirle cómo comportarse en cada situación específica. Sin embargo, tiene como objetivo proporcionar una orientación general para garantizar que los empleados siempre se comporten éticamente. Cuando se encuentre con un problema ético, siga los pasos descritos a continuación como guía

1. Defina el problema e identifique las posibles soluciones.
2. Hágase las siguientes preguntas antes de actuar:
 - ¿Las soluciones son legales?
 - ¿Las soluciones cumplen con la ley y las políticas, las regulaciones y los requisitos contractuales de RTI?
 - ¿Cuál de las soluciones respalda mejor los valores de RTI?
 - ¿Me sentiría cómodo si mis acciones se informaran en un periódico?
3. Seleccione la mejor solución en función de sus respuestas a estas preguntas. Si no está seguro de cómo abordar la situación, comuníquese con su supervisor, su Socio de Recursos Humanos o la Oficina de Ética de RTI para obtener orientación.

Investigaciones

Las investigaciones son una parte integral de mantener una cultura ética. Se investigan todas las presuntas violaciones del Código, de las políticas y los procedimientos de RTI, o de la ley. El alcance y la naturaleza de esas investigaciones son determinados por la Oficina de Ética de RTI y varían dependiendo de los detalles específicos de la supuesta violación. Cuando la Oficina de Ética reciba una denuncia de una supuesta violación, la oficina desarrolla un plan de investigación que, en algunos casos, incluye armar un equipo interdisciplinario de investigación con experiencia en la materia. Si bien la Oficina de Ética dirige la mayoría de las investigaciones relacionadas con la ética, puede, a su discreción, dar instrucciones a un experto en el tema en otra función comercial para que lleve a cabo parte o la totalidad de una investigación en ciertas circunstancias. En tales casos, la Oficina de Ética supervisa el asunto.

Lo que puede esperar de RTI:

- Manejamos todas las investigaciones de forma adecuada, confidencial y expedita para garantizar que las personas sean tratadas de manera justa y con respeto.
- Tenemos cero tolerancia con respecto a las represalias. No se permite tomar represalias contra un empleado por reportar una supuesta violación o por participar en una investigación relacionada con la ética. Los empleados, independientemente de la antigüedad o el estado, que participen en actividades de represalia estarán sujetos a medidas disciplinarias y podrían perder sus trabajos.
- Si una investigación revela que se justifica tomar una medida correctiva, RTI tomará medidas para abordar los problemas identificados de forma apropiada en un esfuerzo por evitar que sucedan nuevamente. Las acciones correctivas varían desde advertencias verbales y una mejor capacitación a la finalización del empleo.

Lo que espera RTI de usted:

- Coopere plenamente con la investigación de cualquier supuesta violación o consulta cuando se le solicite y responda a preguntas con sinceridad y de la mejor manera posible.
- Respete la confidencialidad del proceso de investigación.
- No presente acusaciones falsas. Así como no se permiten las represalias, presentar intencionalmente una denuncia falsa hará que usted quede sujeto a medidas disciplinarias.
- Si se le pide que participe en una investigación, mantenga la investigación de forma confidencial. No divulgue información ni sea parte de rumores en relación con cualquier aspecto del asunto.
- No lleve a cabo su propia investigación. Informe las supuestas violaciones a la Oficina de Ética de RTI, a la gerencia o a su Socio de Recursos Humanos.

Código de Conducta RTI Internacional

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

RESPECTO POR
LA PERSONA

PROTECCIÓN/SALVAGUARDAS
DE LOS DERECHOS HUMANOS

RESPECTO
POR RTI

CONTRIBUIR AL
BIEN GLOBAL

Respeto por la persona

RTI valora y reconoce el origen, las habilidades y las perspectivas únicas de todos los empleados. Consideramos nuestra diversidad de perspectivas, culturas, orígenes y habilidades como fuente de fortaleza al mirar hacia el futuro. Para garantizar que nuestros empleados puedan prosperar, estamos comprometidos a mantener un ambiente de trabajo sin violencia, amenazas de violencia, abusos físicos o verbales, acoso, intimidación, u otros comportamientos disruptivos.

Lo que puede esperar de RTI:

- Les proporcionamos igualdad de oportunidades a todos los empleados y candidatos sin distinción de raza, color, religión, sexo (incluido el embarazo), edad, estado civil, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, credo, estado de ciudadanía, discapacidad, condición de veterano, o cualquier otra categoría protegida por las leyes contra la discriminación o las políticas de RTI aplicables.
- Nos comprometemos a construir a partir de lo que hemos implementado para lograr y mantener una fuerza laboral diversa que trabaje de forma conjunta en un entorno inclusivo.
- Proporcionamos capacitación sobre lo que significa tratarse con respeto.
- No toleraremos forma alguna de acoso, incluido el hostigamiento, la intimidación o el acoso por motivo de sexo, raza, edad, discapacidad o cualquier otra característica protegida.
- Tomaremos las medidas necesarias para corregir cualquier violación del Código, que pueden incluir hasta la terminación del empleo.

Lo que RTI espera de usted
continúa en la página siguiente

Código de Conducta RTI Internacional

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

RESPECTO POR
LA PERSONA

PROTECCIÓN/SALVAGUARDAS
DE LOS DERECHOS HUMANOS

RESPECTO
POR RTI

CONTRIBUIR AL
BIEN GLOBAL

Lo que RTI espera de usted:

- No participe en conductas que pueden ser amenazantes, acosadoras, intimidantes, física o verbalmente ofensivas o disruptivas. Esto incluye hacer comentarios o bromas que pueden hacer que otros se sientan incómodos, usar un tono de voz ofensivo o irrespetuoso, o participar en cualquier otra conducta que podría crear un entorno de trabajo hostil u ofender a otra persona.
- No haga insinuaciones o comentarios sexuales no deseados, solicitudes de servicios sexuales, u otros tipos de conducta no verbal (p. ej., sonidos, gestos) o física (p. ej., tocar, pellizcar, rozar el cuerpo) de naturaleza sexual.
- Sea sensible a, y respetuoso de, las diferencias culturales. Esto significa evitar conductas verbales, escritas o físicas que denigren o sean hostiles hacia las personas por su raza, color, religión, sexo (incluido el embarazo), edad, estado civil, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, credo, estado de ciudadanía, discapacidad, condición de veterano, o cualquier otra categoría protegida por las leyes contra la discriminación o las políticas de RTI aplicables.
- Escuche atentamente a otras personas y sea considerado con ellas.
- No participe en conversaciones inapropiadas que involucren información confidencial de otros; solo porque alguien le haya revelado información confidencial no le autoriza a compartir esa información con otras personas que no sean de la gerencia, de Recursos Humanos o de la Oficina de Ética.
- Comuníquese y actúe con y hacia otras personas de forma amable y honesta.
- No participe en chismes ni divulgue información mal intencionada, denigrante o perjudicial sobre otras personas.
- No use protectores de pantalla ni exhiba fotografías u otros materiales impresos en las áreas de trabajo que podrían resultar ofensivos para otras personas.
- Aprenda de las experiencias y perspectivas únicas que cada persona trae a RTI y valórelas.
- Si es testigo de acoso, hostigamiento o intimidación, informe de ello a Recursos Humanos o a la Oficina de Ética de RTI de inmediato.

Referencias de la política de RTI: [4.1 Igualdad de oportunidades en el empleo](#); [4.3 Prohibición y prevención del acoso, la discriminación y las represalias](#); [4.4 Prevención de la violencia en el lugar de trabajo](#)

Protección/salvaguardas de los derechos humanos

RTI se compromete a llevar a cabo sus actividades comerciales de manera que respete y apoye los derechos inherentes a todos los seres humanos. Esto incluye proteger a los niños y a cualquier otra persona que de alguna manera formen parte, se relacionen con o se vean afectados por cualquier trabajo que RTI lleve a cabo. Por lo tanto, se espera que todos los empleados, proveedores y socios comerciales que trabajan con RTI lleven a cabo las operaciones mostrando el mayor respeto por los derechos humanos individuales.

Lo que puede esperar de RTI:

- Tenemos cero tolerancia a la explotación, la negligencia y el abuso infantil.
- Tenemos cero tolerancia a participar en la trata de personas o cualquier actividad relacionada con la trata de personas.
- Nuestras políticas apoyan los derechos humanos, como la protección de los niños, la prohibición de la trata de personas y la declaración de los derechos humanos.

Lo que RTI espera de usted:

- Asegure que todos los niños que se beneficien de los servicios de RTI, estén protegidos contra cualquier daño.
- No participe en forma alguna de abuso sexual, explotación, actos comerciales de sexo, ni en el uso de trabajo forzado, incluso si estas actividades son legales en el país donde se realizan.
- No tenga relaciones sexuales con niños, y no tenga relaciones sexuales con los beneficiarios a cambio de asistencia.
- Comprométase a proteger la confidencialidad de la información de los niños, a obtener el consentimiento informado antes de entrevistar o fotografiar a niños para los fines de un proyecto y a garantizar que ninguna fotografía, publicación u otra comunicación sean sugerentes o muestren a los niños de manera indigna o irrespetuosa.
- Denuncie cualquier incumplimiento relacionado con estas salvaguardas en nuestras operaciones a la Oficina de Ética o la Oficina de Asesoramiento Corporativo.

Referencias de la política de RTI: [1.23 Prohibición de la trata de personas](#); [1.35 Declaración de los derechos humanos](#); [12.9 Protección de los niños](#)

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

RESPECTO POR
LA PERSONA

PROTECCIÓN/SALVAGUARDAS
DE LOS DERECHOS HUMANOS

RESPECTO
POR RTI

CONTRIBUIR AL
BIEN GLOBAL



Respeto por RTI

El arduo trabajo y la inversión de diferentes grupos (empleados, clientes, proveedores, subcontratistas y otros) le han proporcionado a RTI instalaciones, equipos, materiales, bienes y otros activos. Estos activos tienen como objetivo promover los numerosos intereses de RTI.

Tenemos el deber compartido de proteger todos los bienes que se nos confían, incluyendo los equipos, las herramientas y todos los materiales y la información que se utilizan en relación con el trabajo que hacemos (ya sean desarrollados por nosotros o proporcionados por un cliente o tercero). En la mayoría de los casos, cualquier Propiedad Intelectual que sea creada o producida por primera vez por los empleados de RTI en relación con su trabajo en RTI es propiedad exclusiva de RTI, no del empleado que la creó o produjo.

Tenga en cuenta que los Datos y Sistemas de RTI también pertenecen a RTI, y nos reservamos el derecho de monitorear el uso del sistema en cualquier momento, en la medida en que lo permita la ley.

Lo que puede esperar de RTI:

- Nuestras políticas claramente abordan mantener el acceso a las instalaciones y a los sistemas de Soluciones Tecnológicas Globales (Global Technology Solutions, GTS) de RTI (p. ej., derechos, privilegios y restricciones de acceso) y el acceso y manejo adecuados de la propiedad intelectual, los datos controlados/regulados y la información de propiedad exclusiva/confidencial.
- Nos comprometemos a mantener la confidencialidad de la información personal de todos los empleados. Limitamos el acceso a su información y la utilizamos solo para fines comerciales legítimos, como la administración de Recursos Humanos o los programas de Beneficios.

Lo que RTI espera de usted
continúa en la página siguiente



Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

RESPECTO POR
LA PERSONA

PROTECCIÓN/SALVAGUARDAS
DE LOS DERECHOS HUMANOS

RESPECTO
POR RTI

CONTRIBUIR AL
BIEN GLOBAL

Lo que RTI espera de usted:

- Asegúrese que los terceros (p. ej., subcontratista, consultor) a los que les envíe información de propiedad exclusiva hayan firmado primero un acuerdo de no divulgación con RTI y que la información de propiedad exclusiva que usted proporcione esté debidamente identificada, designada o etiquetada como confidencial o de propiedad exclusiva conforme al acuerdo de no divulgación.
- No tome documentos confidenciales de las instalaciones de RTI. Si debe tomarlos para hacer su trabajo, asegúrese de mantener los documentos de manera segura en todo momento.
- No tome, fotocopie o utilice información de propiedad exclusiva o información sensible o confidencial de RTI para fines personales. Dicha información debe ser utilizada exclusivamente por motivos comerciales de RTI.
- Mantenga su computadora portátil, su computadora de escritorio y todos los demás datos o sistemas de RTI de forma segura.
- Tenga cuidado con lo que diga en una conversación informal. Preste atención a las personas cercanas que puedan escuchar una conversación de negocios.
- Elimine papeles, disquetes, CD, cintas de audio y otros artículos que ya no sean necesarios de forma adecuada.
- Informe a su supervisor y a la Oficina de Asesoramiento Corporativo de RTI de cualquier invención o descubrimiento que usted cree o produzca, a menos que en el contrato del cliente se especifique que la propiedad intelectual pertenece a otra persona.
- Nunca preste, venda o regale bienes de RTI.
- Familiarícese con las políticas de GTS y de administración de datos y cómo se aplican a usted.
- No se presente a trabajar ni opere vehículos de la compañía mientras esté bajo la influencia de alcohol, drogas ilegales, narcóticos u otras sustancias ilícitas.
- No traiga armas a las instalaciones propias de RTI o controladas por RTI ni guarde armas en un vehículo propio de RTI o alquilado por RTI o estacionado en la propiedad de RTI (incluidos vehículos personales estacionados en la propiedad de RTI), a menos que usted sea un agente de policía en la propiedad de RTI en el cumplimiento de su deber o personal de seguridad de RTI o contratista que deba específicamente llevar armas como parte de su trabajo.
- Identifique y evite posibles peligros en el lugar de trabajo al reportarlos a la Oficina de Salud Ocupacional de RTI
- Siga todos los requerimientos de seguridad para su lugar de trabajo específico.

Referencias de la política de RTI: [1.11 Datos/materiales de propiedad exclusiva/protegidos por los derechos de autor](#);
[4.4.1 Prohibición de armas](#); [4.5 Lugar de trabajo sin drogas](#); [12.1 Medioambiente, salud, y seguridad](#);
[12.4.5 Operación de vehículos](#)

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

RESPECTO POR
LA PERSONA

PROTECCIÓN/SALVAGUARDAS
DE LOS DERECHOS HUMANOS

RESPECTO
POR RTI

CONTRIBUIR AL
BIEN GLOBAL

Contribuir al bien global

Como líder en la comunidad científica y para vivir nuestra misión de mejorar la condición humana, RTI se compromete a cumplir la promesa de entregar la ciencia para el bien global en todas las áreas. RTI retribuye a las comunidades donde vivimos y trabajamos, y trabaja continuamente para promover la sostenibilidad del medioambiente a través de nuestras investigaciones y de nuestros programas corporativos.



Lo que puede esperar de RTI:

- Operamos de una manera que demuestra respeto por la calidad del entorno del lugar de trabajo y del entorno global
- Realizamos investigaciones para desarrollar el conocimiento científico y la tecnología sobre la seguridad y salud del medioambiente y del lugar de trabajo.
- Alentamos el desarrollo de nuevas tecnologías que mejoren la calidad del medioambiente.
- Mantenemos un programa de sostenibilidad con un enfoque en los impactos ambientales.
- Proporcionamos programas de capacitación para los empleados de RTI que enfatizan la responsabilidad individual para una gestión medioambiental sólida.
- Administramos campañas y eventos de donación, esfuerzos de voluntariado liderados por la compañía y el personal, y ayuda en situaciones de emergencia y catástrofes.

Lo que RTI espera de usted:

- Participe en actividades voluntarias y otros programas corporativos, cuando sea factible, para beneficiar a la comunidad.
- Lleve a cabo las operaciones mostrando el mayor respeto por la calidad del medioambiente y cumpliendo con todas las leyes y regulaciones ambientales.
- Manténgase enfocado en el medioambiente cuando realice actividades y trabajo de RTI.

Referencia de la política: [12.1, Medioambiente, salud y seguridad](#)

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

INVESTIGACIÓN
RESPONSABLE

CONFLICTOS
DE INTERESES

RESPONSABILIDAD
FISCAL

PRIVACIDAD
DE DATOS

USO
ACEPTABLE

COMUNICARSE
CON INTEGRIDAD

Investigación responsable

RTI se compromete a proteger los derechos, el bienestar y la privacidad de las personas que participan en nuestros estudios de investigación, así como la confidencialidad de los datos recopilados durante esos estudios.

RTI considera que la fidelidad a los estándares de la empresa de conducta comercial y de investigación responsable (además de la estricta observancia de todas las leyes y regulaciones relacionadas con nuestros negocios en todo el mundo) no es solamente un requisito legal, sino también una obligación ética para todos.

Lo que puede esperar de RTI:

- La Oficina de Protección de la Investigación de RTI mantiene Juntas de Revisión Institucionales (Institutional Review Boards, IRB) que son responsables de revisar y aprobar cualquier investigación de sujetos humanos en la que participe el personal de RTI.
- Estamos comprometidos a mantener un programa de protección de datos que cumpla con las leyes existentes y con los principios aceptados de protección de datos, incluidos, entre otros, la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos (Health Insurance Portability and Accountability Act, HIPAA), la Ley de Información de Identificación Personal y la Ley de Privacidad de los EE. UU. de 1974, la Ley de Derechos Educativos y de Privacidad de la Familia (Family Educational Rights and Privacy Act, FERPA) y la Reglamentación de Protección de Datos Generales de la Unión Europea (European Union General Data Protection Regulation, GDPR).
- Estamos inscritos ante todas las autoridades de supervisión y regulación adecuadas.
- Seguimos los procedimientos estándar de operación para cumplir con todos los requisitos reglamentarios que afecten a nuestros proyectos.
- Proporcionamos capacitación sobre temas, como la Capacitación Institucional Colaborativa, la Privacidad de Datos, las Buenas Prácticas de Laboratorio, los Buenos Procesos de Fabricación, las Juntas de Revisión Institucionales (Institutional Review Boards, IRB) de Sujetos Humanos y otros.

Lo que RTI espera de usted
continúa en la página siguiente

Código de Conducta RTI Internacional

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

INVESTIGACIÓN
RESPONSABLE

CONFLICTOS
DE INTERESES

RESPONSABILIDAD
FISCAL

PRIVACIDAD
DE DATOS

USO
ACEPTABLE

COMUNICARSE
CON INTEGRIDAD

Lo que RTI espera de usted:

- Si usted es investigador, usted es responsable de minimizar los riesgos a los sujetos humanos que participan en la investigación realizada por RTI y de cumplir con las pautas y los requisitos pertinentes.
- Obtenga la aprobación de la IRB para realizar los estudios de investigación antes de comunicarse con los sujetos humanos o de recopilar o utilizar datos de los sujetos humanos.
- Esté atento a los datos con los que puede encontrarse tanto en su investigación como en las funciones de su trabajo cotidiano. Si no está seguro de qué hacer, comuníquese con el Director de Privacidad de RTI.
- Complete las capacitaciones para mantenerse actualizado e informado sobre los requisitos regulatorios.
- Los investigadores de RTI que llevan a cabo investigaciones con animales deben cumplir con todas las reglamentaciones y pautas para el cuidado y trato compasivo de los animales. La investigación en animales debe ser revisada y aprobada por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de los Animales de RTI antes de que se lleve a cabo.

Referencias de la política de RTI: [1.22 Ensayos clínicos, salud conductual y estudios de observación, y trabajos relacionados](#); [1.26 Capacitación del personal que utiliza animales vertebrados en la investigación](#); [12.5 Política de protección de datos](#); [12.8 Cumplimiento de la HIPAA para proyectos de investigación con Acuerdos de asociados comerciales](#)

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

INVESTIGACIÓN
RESPONSABLE

CONFLICTOS
DE INTERESES

RESPONSABILIDAD
FISCAL

PRIVACIDAD
DE DATOS

USO
ACEPTABLE

COMUNICARSE
CON INTEGRIDAD

Conflictos de intereses

Un conflicto de interés se produce cuando los intereses personales de un empleado (o los intereses de otras compañías, personas o grupos) entran en conflicto con los intereses de RTI como organización.

Los intereses de RTI incluyen la capacidad de lograr nuestra misión y visión, ser fieles a nuestros valores y cumplir con nuestras responsabilidades para con nuestros clientes.

Lo que puede esperar de RTI:

- Tomamos decisiones justas y objetivas velando por los intereses de RTI.
- Revisamos minuciosamente todo conflicto de interés reportado a la Oficina de Ética de RTI.
- Seguimos las políticas y los procedimientos para minimizar o evitar los conflictos de intereses.
- Detectamos los contratos que podrían crear conflictos de intereses organizacionales.
- No realizaremos investigaciones que puedan cuestionar la objetividad de RTI. Nuestro personal debe tener el control total sobre su metodología de investigación y actividades de asistencia técnica, sin sesgo ni influencia de los intereses del cliente.

Lo que RTI espera de usted:

- No permita que los intereses personales afecten, o parezcan afectar negativamente, su lealtad y dedicación a los intereses de RTI.
- Plantee los posibles conflictos de intereses ante la Oficina de Ética de RTI y solicite asesoramiento antes de hacer cualquier cosa que pueda, o parezca interferir con su capacidad para cumplir con sus obligaciones con RTI.
- No haga regalos, favores o pagos para obtener una acción favorable por parte de una agencia gubernamental.
- No haga un regalo que pueda dar la impresión de que RTI está intentando influir sobre una persona o un grupo para recibir un trato especial.
- No acepte ni solicite beneficio alguno de un proveedor o posible proveedor que pudiera comprometer, o incluso parecer que compromete, su evaluación objetiva del precio y producto del proveedor.
- Si tiene una posible relación comercial con un familiar o amigo cercano, informe sobre dicha relación a la Oficina de Ética de RTI.
- Informe sobre cualquier oportunidad de empleo externo que esté dentro del mismo rango y campo que el trabajo que está realizando para RTI, o que posiblemente entre en competencia con RTI, a la Oficina de Ética antes de comenzar el empleo.
- No tenga, ya sea directa o indirectamente a través de un familiar, intereses financieros significativos en cualquier empresa que haga negocios con RTI, que desee hacer negocios con RTI, que compita con RTI o que sea propiedad en su totalidad o en parte de RTI, a menos que la Oficina de Ética de RTI haya dado autorización específica por escrito con anticipación.
- Informe a la Oficina de Ética de RTI sobre intereses financieros externos (incluida la participación accionaria) que podría, o que parezca comprometer su criterio profesional al diseñar, llevar a cabo o reportar investigaciones.

Referencias de la política de RTI: [1.4 Conflictos de intereses](#)

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

INVESTIGACIÓN
RESPONSABLE

CONFLICTOS
DE INTERESES

RESPONSABILIDAD
FISCAL

PRIVACIDAD
DE DATOS

USO
ACEPTABLE

COMUNICARSE
CON INTEGRIDAD

Responsabilidad fiscal

Todos en RTI tienen la responsabilidad con nuestra organización, nuestros patrocinadores y las personas que se benefician de nuestra investigación de utilizar el buen juicio al gastar el dinero de la organización y de nuestros clientes, y de rendir cuentas de este dinero y de nuestro tiempo de forma honesta y precisa. RTI está sujeto a pautas estrictas en el registro de todos los costos de contratos gubernamentales; las prácticas de contabilidad honestas también son vitales para nuestra supervivencia como organización.

Lo que puede esperar de RTI:

- Rendimos cuentas detalladas de todo el dinero que se gasta en proyectos y administración..
- Tenemos capacitaciones obligatorias sobre el registro de tiempo para todo el personal.

Lo que RTI espera de usted:

- Complete las hojas de control de horario diariamente e informe con precisión el tiempo que dedicó a todas las actividades; no cargue tiempo que dedicó a un proyecto a otro proyecto ni el tiempo que dedicó a proyectos a una actividad administrativa.
- Utilice su tiempo con sensatez mientras se encuentre en el trabajo para proporcionar el mayor beneficio a RTI, a nuestros clientes y a las personas que se benefician de nuestro trabajo.
- Asegúrese de tener la autorización requerida de la gerencia de RTI antes de emitir cualquier solicitud, formalizar una relación contractual o realizar cualquier otra representación en nombre de RTI.
- Elija proveedores que ofrecen a RTI el mejor valor al precio más bajo.
- Utilice el buen juicio cuando haga arreglos de viaje y cuando gaste el dinero de RTI o de nuestros clientes para viajes de negocios.
- Complete los informes de gastos de forma rápida y honesta.
- Sepa qué gastos están contractualmente permitidos antes de incurrir en ellos.

Referencias de la política de RTI: [2.1 Informe de horario](#); [13.1 Adquisición del Instituto](#); [15.1 Viajes de negocios, seguridad y gastos reembolsables](#)

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

INVESTIGACIÓN
RESPONSABLE

CONFLICTOS
DE INTERESES

RESPONSABILIDAD
FISCAL

**PRIVACIDAD
DE DATOS**

USO
ACEPTABLE

COMUNICARSE
CON INTEGRIDAD

Privacidad de datos

RTI se esfuerza por garantizar la seguridad y la privacidad de la información personal que procesamos y también por proporcionar un enfoque adecuado y consistente a la privacidad de los datos. RTI se compromete a mantener un programa de protección de datos que cumpla con la ley existente y con los principios aceptados de protección de datos, incluidas las leyes de información de identificación personal, GDPR, la Ley de Privacidad de los EE. UU. de 1974 y FERPA. Como RTI es una organización global sin fines de lucro, los empleados deben ser conscientes de que estas leyes pueden aplicarse a propuestas, contratos, subcontratos, datos del empleado, proveedores, sitios web a lo externo, mercadeo por correo electrónico y muchas otras áreas a nivel mundial, no solo en los Estados Unidos o la Unión Europea.

Lo que puede esperar de RTI:

- Seguimos un régimen de protección de datos que es efectivo y apto para su propósito y que también demuestra una comprensión de, y un aprecio por, las regulaciones, las leyes y los principios aceptados de protección de datos.
- Proporcionamos información clara sobre cómo procesamos los datos personales y cómo y cuándo eliminamos esos datos una vez que ya no son necesarios.
- Proporcionamos capacitación sobre el manejo de datos personales.
- Tenemos un director encargado de la privacidad cuya responsabilidad es informar y asesorar a RTI y a nuestro personal sobre nuestras obligaciones con respecto a la protección de datos y monitorear el cumplimiento de esas obligaciones y de la política de RTI.
- Disponemos de protección y controles adecuados para la transmisión, el almacenamiento y el acceso a datos personales y a otros datos sensibles.

Lo que RTI espera de usted:

- Conozca, comprenda y cumpla con la Política de Protección de Datos de RTI al procesar datos personales en nombre de RTI.
- Comuníquese con el Oficial de Privacidad de RTI si tiene preguntas con respecto a GDPR o cualquier otra ley de protección de datos y privacidad. GDPR puede aplicarse a propuestas, contratos, subcontratos, datos del empleado, proveedores, sitios web a lo externo, mercadeo por correo electrónico y muchas otras áreas.

Referencias de la política de RTI: [12.5 Política de protección de datos](#)

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

INVESTIGACIÓN
RESPONSABLE

CONFLICTOS
DE INTERESES

RESPONSABILIDAD
FISCAL

PRIVACIDAD
DE DATOS

USO
ACEPTABLE

COMUNICARSE
CON INTEGRIDAD

Uso aceptable

Las investigaciones y operaciones administrativas de RTI requieren recursos para comunicarse electrónicamente, compartir información y procesar datos. Aunque el acceso a los sistemas de RTI y a Internet es una parte esencial de las operaciones diarias, los sistemas y datos de RTI deben conservarse de forma segura y manejarse responsablemente. Por lo tanto, la seguridad de la información es responsabilidad de todo el personal de RTI.

Lo que puede esperar de RTI:

- Seguimos las políticas, los procedimientos y los estándares para mantener la seguridad de todos los Datos y Recursos.
- Proporcionamos capacitación sobre concientización en seguridad.
- Monitoreamos activamente para detectar las amenazas a la seguridad de la información.

Lo que RTI espera de usted:

- Utilice solo los sistemas de RTI para realizar el trabajo de RTI, a menos que se exija lo contrario por contrato (trabajar en los sistemas de un cliente).
- Acceda a los sistemas de RTI de forma responsable.
- No almacene, muestre o difunda comunicaciones ilegales de cualquier tipo.
- No acceda ni difunda pornografía, a menos que dicho uso sea específico a las funciones relacionadas con el trabajo y que haya sido aprobado por la Oficina de Cumplimiento o la Oficina de Asesoramiento Corporativo. Esto se aplica a cualquier comunicación electrónica ubicada, distribuida o enviada utilizando los recursos de GTS, incluyendo otras redes mientras se utilizan los recursos de GTS.
- No permita que personas que no sean empleados accedan a los recursos de GTS, a menos que el acceso haya sido autorizado por GTS y gerentes designados para dar esa aprobación.
- No utilice los recursos de RTI para violar los derechos de autor, patentes, marcas comerciales u otros derechos de propiedad intelectual, incluyendo copiar, distribuir, alterar o traducir material, software u otros medios protegidos por derechos de autor sin el permiso expreso del titular del derecho de autor o según lo permitido por la ley. Esto incluye observar, transferir o descargar música o videos.
- Revise anualmente los requisitos de la Política 14.0 de RTI, Tecnología de la Información, y sus sub políticas, incluida la Política 14.1.3, Uso aceptable.

Referencias de la política de RTI: [14.1 Servicios informáticos y de red](#); [14.1.3 Uso aceptable](#)

Código de Conducta RTI Internacional

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

INVESTIGACIÓN
RESPONSABLE

CONFLICTOS
DE INTERESES

RESPONSABILIDAD
FISCAL

PRIVACIDAD
DE DATOS

USO
ACEPTABLE

COMUNICARSE CON
INTEGRIDAD

Comunicarse con integridad

En un mundo en constante cambio con nuevas herramientas de comunicación siendo creadas y tecnología siendo utilizada como herramienta principal para socializar, RTI reconoce y alienta el intercambio abierto de conocimiento profesional e información sobre nuestra investigación, experiencia, personas y misión. Los empleados deben tener en cuenta que como Corporación sin fines de lucro 501(c)(3), RTI está sujeto a restricciones en ciertas actividades políticas impuestas por ley federal, incluyendo los tipos y cantidad de presión política o comunicación en que los empleados de RTI puedan participar.

Lo que puede esperar de RTI:

- Los sitios internos de redes sociales de RTI no se utilizarán para hacer comentarios discriminatorios, acosadores o amenazantes relacionados con empleados, clientes o posibles clientes de RTI, ni permitiremos publicaciones que sean obscenas, vulgares, profanas, amenazantes, acosadoras, abusivas o llenas de odio.

Lo que RTI espera de usted:

- Al expresar opiniones personales en cualquier foro, se debe tener cuidado para asegurar que dichas opiniones no se atribuyan a RTI y para que no sean mal interpretadas como críticas de nuestros clientes.
- No utilice el tiempo, los cargos o los bienes de RTI para expresar opiniones personales.
- Póngase en contacto con la Oficina de Relaciones Gubernamentales de RTI antes de participar en comunicaciones con funcionarios gubernamentales federales, estatales o locales electos o con candidatos a funcionarios gubernamentales federales, estatales o locales.
- Al utilizar las redes sociales, usted es personalmente responsable de la información que comparta, incluso en un sitio personal (incluida, por ejemplo, una página personal de Facebook) y se espera que utilice su buen juicio y se comporte de forma profesional en todo momento de conformidad con el Código y con las políticas y los procedimientos de RTI.
- No participe en campaña política alguna para respaldar u oponerse a un candidato para un cargo público en nombre de RTI.
- Si le solicitan su opinión profesional en los medios de comunicación, separe su opinión de las declaraciones oficiales de RTI. Identificarse como empleado de RTI puede ser lo apropiado en algunos casos específicos, pero debe discutir tales expresiones por adelantado con la Oficina de Comunicaciones Corporativas de RTI.

Referencias de la política de RTI: [1.12 Declaraciones públicas y comentarios por parte de los empleados de RTI International](#); [1.28 Uso de redes sociales](#); [1.33 Actividades sobre relaciones políticas y gubernamentales](#)

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

DESEMPEÑARSE CON
EXCELENCIA

ACTUAR CON
RESPONSABILIDAD

Desempeñarse con excelencia

Desde nuestra fundación en 1958, RTI ha tenido una reputación de excelencia, que ha sido una parte fundamental de nuestra misión y visión. Nos tomamos muy en serio la confianza depositada en nosotros para llevar a cabo nuestras investigaciones y servicios técnicos con excelencia. La política de RTI consiste en proporcionar investigaciones, desarrollo y servicios técnicos de calidad superior que cumplan con los más altos estándares de desempeño profesional e integridad científica. Todos nosotros en RTI debemos desafiarlos continuamente para encontrar las mejores soluciones en todas las áreas de nuestro trabajo.

Lo que puede esperar de RTI:

- Realizamos investigaciones científicas de manera independiente y lo más objetivamente posible.
- Llevamos a cabo proyectos de conformidad con las regulaciones y directrices aplicables, aplicando prácticas de aseguramiento de calidad de acuerdo con el alcance y riesgo del proyecto.
- Ofrecemos oportunidades de capacitación y educación para el personal sobre gestión de calidad.
- RTI no apoyará conclusiones que no puedan respaldarse con datos disponibles.
- Reconocemos el mérito de las personas por su trabajo cuando éstas tienen derecho a dicho mérito y solo cuando se merecen el mérito, de acuerdo con los estándares aceptados de autoría.
- Respetamos la propiedad intelectual de los demás.

Lo que RTI espera de usted:

- Cumpla con los requisitos de calidad y realice su trabajo con integridad y ética.
- Esté alerta a y maneje eficazmente los casos en los que se sospecha comportamiento de investigación poco ético.
- Interactúe de manera honesta con todos los grupos interesados en nuestra investigación (p. ej., otros empleados, coinvestigadores, clientes, grupos comunitarios) y mantenga comunicaciones abiertas, sensibles y veraces acerca de la investigación y los hallazgos.
- No invente (fabrique), no haga declaraciones falsas (falsifique) ni copie o robe (plagie) datos, información, metodología, resultados o la interpretación de los resultados.
- Denuncie conductas que crea de buena fe que constituyen conductas indebidas en la investigación ante el Oficial de Integridad Investigativa de RTI o la Oficina de Ética de RTI.
- Utilice la propiedad intelectual de otras personas únicamente cuando tenga los derechos o permisos adecuados.

[Manual de calidad de RTI; Política 1.3 Integridad de la Investigación](#)



Actuar con responsabilidad

RTI es responsable ante nuestros clientes y entre nosotros de cumplir con todos los requisitos legales y regulatorios aplicables a nuestro trabajo. Como contratista federal, también debemos acatar las reglas desarrolladas para ayudar a que los contratistas y empleados federales eviten la mala conducta ética o la apariencia de mala conducta ética y para garantizar la integridad en la implementación de contratos financiados por el gobierno.

Lo que puede esperar de RTI:

- Acatamos la Regla de Divulgación Obligatoria, que exige que RTI proporcione avisos adecuados si tenemos pruebas creíbles de una violación de leyes penales federales que involucren fraude, conflictos de intereses, soborno o gratificaciones, o una violación de la Ley de Reclamos Falsos de los EE. UU.
- Tenemos una política de cero tolerancia con respecto a los sobornos, comisiones ilegales y otras transacciones o negocios en violación de las leyes anticorrupción (p. ej., la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los EE. UU., la Ley contra el Soborno del Reino Unido de 2010, o leyes locales similares) en todos los países donde opera RTI.
- RTI no participará en debates anticompetitivos con nuestros competidores para intentar fijar precios o manipular el mercado para obtener una ventaja injusta en violación de las leyes antimonopolio.
- RTI llevará a cabo diligencia debida razonable en los usuarios finales de nuestros productos y servicios, y no empleará a sabiendas a una persona ni formalizará un contrato con una compañía si la persona o la compañía se encuentran en la Lista Consolidada de la Administración de Servicios Generales de Contratistas Inhabilitados, Suspendidos y No-Elegibles, o si están identificados en la Lista de Personas Bloqueadas y Locales Especialmente Designados de la Oficina para el Control de Activos Extranjeros.
- Cumplimos con las leyes y regulaciones comerciales.

Lo que RTI espera de usted
continúa en la página siguiente

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

DESEMPEÑARSE CON
EXCELENCIA

ACTUAR CON
RESPONSABILIDAD

Lo que RTI espera de usted:

- Esté alerta y sea proactivo en el cumplimiento de la política de RTI de mantener nuestros valores de honestidad e integridad en todas las operaciones al garantizar que no se hagan reclamos o declaraciones falsas.
- No participe en acuerdos o discusiones con cualquiera que busque la cooperación de RTI para boicotear a personas, grupos, o países específicos o para negarse a hacer negocios con éstos. Si esto ocurre, informe sobre estas discusiones a la Oficina de Asesoramiento Corporativo de RTI.
- No busque ni reciba información acerca de los posibles negocios comerciales o gubernamentales que RTI no está autorizada a tener (incluida, por ejemplo, información no pública de adquisiciones o información sobre un competidor de RTI). Si recibe dicha información, comuníquese con la Oficina de Ética de RTI para discutir los pasos adecuados a seguir.
- No utilice información no pública sobre RTI, nuestros clientes, nuestros proveedores o nuestros colaboradores para obtener ganancias personales, incluida información para comerciar, comprar o vender acciones u otros títulos. Hacerlo constituye una violación del Código y de las leyes de información privilegiada.
- Nunca proporcione algo de valor a, o reciba algo de valor de, cualquier persona que podría hacer que se cuestione la integridad del proceso de adquisición.
- No realice un pago ni ofrezca algo de valor (directa o indirectamente a través de un agente o intermediario) a un funcionario de un gobierno extranjero, un funcionario de un partido, o un candidato político para intentar influir en el funcionario o su gobierno para que actúen de forma que proporcionen una ventaja para una persona o un grupo.
- No ofrezca cosas a funcionarios del gobierno ni acepte cosas de funcionarios del gobierno si el objeto vale más que un valor menor.
- Comuníquese con la Oficina de Ética de RTI para recibir aprobación por escrito antes de acercarse a empleados actuales o exempleados gubernamentales “de cualquier gobierno a nivel mundial” en cuanto a trabajar como empleado o consultor de RTI.
- Familiarícese con las políticas, regulaciones y leyes de control de exportaciones antes de exportar (lo que incluye compartir datos técnicos con un extranjero, incluso si esta persona se encuentra en los EE. UU.) cualquier artículo o de servir de anfitrión de visitantes extranjeros. Remita las preguntas al Oficial de Cumplimiento en Comercio Internacional o al Vicepresidente de Cumplimiento Corporativo.

Referencias de la política de RTI: [1.4.2 Regalos y entretenimiento](#); [1.19 Cumplimiento en Comercio Internacional: Licencias y Control](#); [1.24 Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero; Diligencia debida y Cumplimiento](#); [3.6 Cumplimiento de las leyes contra el boicot](#); [13.1.1 Obligaciones de integridad en las adquisiciones](#); [13.2.1 Identificación y selección del proveedor](#)

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

GLOSARIO

COMUNÍQUESE
CON NOSOTROS

RECONOCIMIENTOS

Glosario

Activos de datos o información: Información electrónica que puede almacenarse o transmitirse.

Exportación: Envío real de un producto básico fuera de los Estados Unidos así como cualquier transferencia de información de los EE. UU., incluidos códigos fuente de software, datos técnicos y servicios, desde una persona de los EE. UU. a una persona que no es de los EE. UU. en cualquier lugar del mundo. Las exportaciones de datos técnicos a personas que no son de los EE. UU. pueden ocurrir en los Estados Unidos o en otro lugar, y pueden ser visuales, verbales o por escrito.

Propiedad intelectual: Todas las ideas, los descubrimientos, los inventos, la información, los datos, los trabajos de autoría y otras creaciones intelectuales de cualquier tipo o carácter, incluidos conceptos, mejora (ya sea patentable o no), información técnica, secretos comerciales, desarrollos, conocimientos, métodos, técnicas, fórmulas, procesos, programas de computación, software, bases de datos y otras tecnologías electrónicas.

Red: Una colección de activos físicos y lógicos que facilitan el acceso a los datos por parte de los usuarios.

Datos personales: Los datos (incluidos todos los activos de información) sobre varias personas, incluidos los participantes de la investigación, los sujetos de datos, el personal (incluidos los contratistas y pasantes), los candidatos, clientes, proveedores y otros terceros.

Recursos: Los elementos utilizados para llevar a cabo actividades comerciales en nombre de RTI; los ejemplos incluyen datos, red, equipos de computación, software y teléfonos.

Interés financiero significativo: Acciones en compañías privadas o una participación patrimonial o un interés de deudas en una compañía que cotiza en bolsa que, cuando se suman para el empleado, cónyuge e hijos dependientes exceden los \$10,000 o el 1 % de los valores excedentes de la compañía/del valor del capital de la entidad comercial, lo que sea mayor, según se determine mediante referencia a los precios públicos u otras medidas razonables de valor justo de mercado.



Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

GLOSARIO

COMUNÍQUESE
CON NOSOTROS

RECONOCIMIENTOS

Si sospecha de fraude o cualquier otra actividad que pueda violar el Código de Conducta de RTI, repórtelo a la Oficina de Ética de RTI.

Correo electrónico **ethics@rti.org**

Llame al **919.541.7070**

anónimamente **877.212.7220**
(sin recargo dentro de los Estados Unidos)

Comuníquese con nosotros

Nos desempeñamos según los más altos estándares éticos de honestidad individual y grupal. Nos comunicamos de manera abierta y realista entre nosotros y con nuestros clientes. Mantener este valor es una responsabilidad compartida.

Si sospecha de fraude o cualquier otra actividad que pueda violar el Código de Conducta de RTI, repórtelo a la Oficina de Ética de RTI.

Hable con su supervisor, su Socio de Recursos Humanos o el Oficial de Ética de RTI para solicitar guía sobre los asuntos cubiertos en el Código. Para solicitar más información sobre el Código o para reportar una posible violación del Código, comuníquese con el Oficial de Ética. El Oficial de Ética actúa como asesor y recurso para los empleados que tengan preguntas o inquietudes sobre la conducta ética y dirige las investigaciones, si es necesario.

Puede acceder a la Línea de Ayuda de Ética a través de los siguientes números:

Desde la casa matriz o de Carolina del Norte:	919.541.7070 (llamada local)	Desde Canadá, los Estados Unidos o México:	877.212.7220 (llamada gratuita/sin cargo)
--	---------------------------------	---	--

Desde las oficinas regionales de RTI en países que no sean Canadá, los Estados Unidos o México:

1. Marque el número de acceso AT&T correspondiente:

China		Indonesia	001-801-10
Norte, Beijing CNGC	108-888	Kenia	0-207-602-020
Norte, Beijing CNGC (Mandarin)	108-888	Malasia	1-800-80-0011
PRC – Sur	108-710	España	900-99-0011
Shanghai (China Telecom)	108-11	Suecia	020-799-111
El Salvador	800-1785	Emiratos Árabes Unidos	8000-021
Francia	0-800-99-0011	Reino Unido (Manchester)	0-800-013-0011
India	000-117		

2. Espere el mensaje grabado, "Gracias por utilizar AT&T. Por favor, marque el número que está llamando"

3. Marque 877.212.7220 (llamada gratuita/sin cargo).

Nota: Si usted no espera a escuchar el mensaje grabado, no se conectará la llamada. Si espera demasiado tiempo, el operador de AT&T le pedirá que proporcione una tarjeta de crédito o tarjeta telefónica, y el número de identificación personal. Si esto sucede, cuelgue y vuelva a intentarlo.

Desde países sin números de acceso de AT&T (p. ej., Kenia):

1. Marque el número de acceso directo de los EE. UU. para el país desde el que llama.

2. Marque 877.212.7220
(el operador puede solicitar un número de tarjeta de llamadas.)

Aceptación de Cumplimiento

Para comenzar a trabajar en RTI y continuar trabajando en RTI, cada empleado debe leer y confirmar anualmente que cumplirá con el Código de Conducta de RTI International. Esta confirmación anual garantiza que todos los empleados lleven a cabo su trabajo en cumplimiento con nuestros valores compartidos. Los empleados tienen dos formas (en línea o formulario impreso) de firmar el Formulario de Aceptación de Cumplimiento del Código de Conducta.

En línea

Si tiene acceso a Internet y al sitio Insider de RTI International, debe firmar su Formulario en línea. Los empleados con Internet y acceso Insider recibirán una solicitud por correo electrónico todos los años para renovar su aceptación del Código de Conducta. Este correo electrónico incluirá un enlace directo a la página de inicio de sesión del Formulario de Aceptación de Cumplimiento.

[Página de inicio del Código de Conducta](#)

Papel

Si no tiene acceso a Insider de RTI International en su computadora, debe solicitar una copia del Formulario de Aceptación de Cumplimiento del Código de Conducta de RTI a su supervisor o al Oficial de Ética de RTI. Debe enviar por fax el formulario completo a la Oficina de Ética de RTI al 919.541.6624. Consulte la siguiente página para ver un ejemplo del formulario en papel.

Aceptación de Cumplimiento
continúa en la página siguiente

Código de Conducta RTI International

Mensaje del
Presidente

Visión, Misión
y Valores

Introducción

La Ética en
la Práctica

Respeto por Todos

Actuar con
Integridad

Mantener la
Calidad

Recursos

GLOSARIO

COMUNÍQUESE
CON NOSOTROS

RECONOCIMIENTOS

Ejemplo del Formulario de Aceptación de Cumplimiento del Código de Conducta impreso

Aceptación de Cumplimiento del Código de Conducta

Para comenzar a trabajar en RTI y continuar trabajando en RTI, cada empleado debe leer y confirmar anualmente que cumplirá con el Código de Conducta de RTI International. Esta confirmación anual garantiza que todos los empleados lleven a cabo su trabajo en cumplimiento con nuestros valores compartidos. La confirmación puede hacerse a través de Insider o en un formulario impreso.

Aceptación por parte del empleado

Reconozco que he revisado personalmente el Código de Conducta de RTI International y acepto cumplir con sus valores, principios y estándares de conducta profesional. Comprendo que los ejemplos proporcionados en este documento no pretenden cubrir todas las situaciones que pueden surgir durante el curso de mi relación laboral. También comprendo que es mi responsabilidad buscar guía si tengo preguntas sobre el Código o sobre una situación específica. Debido a que las políticas y los procedimientos de RTI están sujetos a cambio o modificación en cualquier momento, con o sin previo aviso, también comprendo que debo consultar las políticas y los procedimientos de RTI, cuando corresponda, y que tendrán prioridad en el caso de que entren en conflicto o sean inconsistentes con este Código de Conducta. También comprendo que el Código no tiene como objetivo, y no lo hace, crear un contrato de empleo entre RTI y yo, ni tampoco garantiza que mi empleo con RTI continuará aunque cumpla con sus disposiciones. Por último, comprendo que debo reportar las supuestas violaciones del Código y cooperar con las investigaciones si se me solicita hacerlo.

Firma del empleado

Nombre del empleado (en letra de imprenta)

Ubicación (ciudad, estado/provincia, país)

Fecha de hoy